

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAILÉN (JAÉN)

2020/3978 *Aprobación de la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2020 del Ayto. de Bailén.*

Anuncio

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 9 de octubre de 2020, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la/s plaza/s que a continuación se reseñan para el año 2020

OFERTA EMPLEO PÚBLICO 2020

FUNCIONARIOS

Denominación de la plaza	Nº de Vacantes	Sub-Grupo	Escala	Subescala	Clase	Categoría	Nivel de C. de Destino	Sistema de acceso
Técnico/a de Administración General	1	A1	Admón. General	Técnica			25	Acceso Libre
Arquitecto/a Técnico/a	1	A2	Admón. Especial	Técnica	Media		25	Acceso Libre
Policía Local	3	C1	Admón. Especial	Servicios Especiales	Policía Local	Policía	20	Acceso Libre

PERSONAL LABORAL FIJO

Denominación	Nº de Vacantes	Sub-Grupo	Nivel de C. de Destino	Titulación Exigida	Sistema de acceso
OFICIAL DE SERVICIOS (Electricidad)	1	C2	18	GRADUADO ESCOLAR, F.P. 1º GRADO O EQUIVALENTE	Acceso Libre

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Bailén, a 09 de octubre de 2020.- El Alcalde-Presidente, LUIS MARIANO CAMACHO NÚÑEZ.